



MENDOZA, 07 AGO 2012

VISTO:

El EXP – FIN: 3811/2012, en el que el egresado Carlos Daniel FERLAZA solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero de Petróleos”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 09 y 09 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Carlos Daniel FERLAZA (DNI: 32.652.342), nacido el 04 de febrero de 1987 en Mendoza – Argentina, el Diploma de “Ingeniero de Petróleos”, con fecha de egreso el 02 de diciembre del año 2011.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 293

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA